



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1 - 1958

Año CCCXX

Jueves 5 de junio de 1980

Núm. 135

SUMARIO



R. 2069

I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre usos de alcoholes etílicos.	12420
Cuerpo de Camineros del Estado. Pensiones.—Orden de 28 de mayo de 1980 por la que se aclara el procedimiento a seguir para la actualización de pensiones reconocidas al personal de Camineros del Estado.	12419	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Reglamento.—Corrección de errores del Real Decreto 2615/1979, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	12420
MINISTERIO DE HACIENDA			
Alcoholes etílicos.—Resolución de 20 de mayo de 1980,			

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		goria d) a los funcionarios de las Carreras Judicial y Fiscal que se citan.	12421
Destinos civiles.—Corrección de erratas de la Orden de 30 de abril de 1980 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 84 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.	12421	MINISTERIO DE AGRICULTURA	
MINISTERIO DE JUSTICIA		Nombramientos.—Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionario público propio del Organismo a don José Antonio Sánchez Rubio.	12421
Reingresos.—Orden de 29 de mayo de 1980 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don César Tortuero Collada, Juez de Distrito en situación de excedencia voluntaria.	12421	MINISTERIO DE CULTURA	
MINISTERIO DE TRABAJO		Designaciones.—Orden de 29 de mayo de 1980 por la que se designan Vocales del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.	12421
Nombramientos.—Orden de 23 de mayo de 1980 por la que se nombra Magistrados de Trabajo de cate-			

Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA		orden de actuación de los opositores y llamamiento para el comienzo de las mencionadas pruebas.	12422
Administrativo del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.—Resolución de 29 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza vacante de Administrativo en la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, señalando el		Auxiliares del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.—Resolución de 29 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Auxiliares del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, por la que	

PAGINA		PAGINA
	se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas.	
12422	Técnico Administrativo titulado del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.—Resolución de 29 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Técnico Administrativo titulado de Actuario de Seguros en la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, señalando el orden de actuación de los opositores y el llamamiento para el comienzo de las pruebas.	12423
12422	curso-oposición restringido para cubrir 23 plazas de Ayudantes Diplomados de Investigación del Organismo.	12422
12422	Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.—Orden de 28 de abril de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.	12422
12422	Orden de 29 de abril de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.	12422
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
12422	Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.—Orden de 20 mayo de 1980 por la que se anula el concurso de méritos para cubrir una vacante del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, nivel 2, AIS, en el aeropuerto de Palma de Mallorca.	
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION		
	Ayudantes Diplomados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Resolución de 24 de marzo de 1980, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al con-	
	curso-oposición restringido para cubrir 23 plazas de Ayudantes Diplomados de Investigación del Organismo.	
	Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.—Orden de 28 de abril de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.	
	Orden de 29 de abril de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.	
ADMINISTRACION LOCAL		
	Profesores del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.—Resolución de 29 de abril de 1980, del Cabildo Insular de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer plazas de Profesores del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.	
	Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Badalona.—Resolución de 19 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a las oposiciones para proveer una plaza de Técnico de Administración General.	

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Sentencias.—Resolución de 21 de abril de 1980, de la Secretaría de Estado para la Información, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos el fallo de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 20.401.

12424

automóviles, declarado de interés preferente por el Real Decreto 1679/1979, de 22 de junio.

12425

MINISTERIO DE HACIENDA

Entidades de seguros.—Orden de 25 de febrero de 1980 por la que se autoriza a las Entidades aseguradoras la elevación de las primas del ramo de Seguro Voluntario.

12424

Orden de 29 de abril de 1980 por la que se incluye a «Cav Condiessel, S. A.», en el sector de fabricación de componentes para vehículos automóviles, declarado de interés preferente por el Real Decreto 1679/1979, de 22 de junio.

12425

Orden de 27 de mayo de 1980 por la que se dispone el cálculo de la reserva de riesgos en curso comprendiendo las dos terceras partes del recargo adicional, incluyendo en la Orden ministerial de 13 de junio de 1977 un recargo adicional para el ramo de Seguro de Responsabilidad Civil de Daños Nucleares.

12424

Orden de 30 de abril de 1980 por la que se incluye a «Radiadores Puma Chausson, S. A.», dentro de las Empresas a que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1679/1979, de 22 de junio.

12426

Sellos de Correos.—Orden de 2 de junio de 1980 sobre incremento de tirada en la emisión de tarjetas franqueadas, ordenadas por la Orden ministerial de 21 de abril de 1980.

12425

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Aceites. Denominaciones de origen.—Corrección de errores de la Orden de 19 de noviembre de 1979 por la que se regula la denominación de origen «Siurana», de aceites vírgenes de oliva, y su Consejo Regulador.

12427

Subvenciones.—Orden de 2 de mayo de 1980 por la que se fija el régimen económico aplicable a la finca «El Murillo», del término municipal de Corella (Navarra).

12427

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 22 de enero de 1980, de la Delegación Provincial de Gerona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

12426

Resolución de 5 de febrero de 1980, de la Delegación Provincial de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

12426

Resolución de 8 de mayo de 1980, de la Delegación Provincial de Vizcaya, por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita.

12427

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Bienes de equipo. Fabricación en régimen mixto.—Resolución de 25 de marzo de 1980, de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación, que aprueba la autorización-particular por la que se otorgan los beneficios de fabricación mixta a la Empresa «Sundel S. A.», para la construcción de válvulas especiales de diafragma para la central nuclear de Vandellós (P. A. 84.61).

12427

MINISTERIO DE ECONOMIA

Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 4 de junio de 1980.

12428

MINISTERIO DE CULTURA

Subvenciones.—Resolución de 5 de mayo de 1980, de la Subsecretaría, por la que se resuelve concurso para la realización de campañas teatrales y se aumenta su dotación.

12429

Resolución de 5 de mayo de 1980, de la Subsecretaría, por la que se resuelve concurso para la concesión de subvenciones y se aumenta su dotación.

12429

IV. Administración de Justicia

V. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE HACIENDA		Dirección General de Correos y Telecomunicación. Modificación a realizar en diversos órganos de la central penitenciaría internacional. Adjudicación.	12438
Dirección General del Patrimonio del Estado. Adjudicación definitiva de obras.	12435	Dirección General de Correos y Telecomunicación. Suministro de treinta mil sacas. Adjudicación.	12438
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO		Dirección General de Infraestructura del Transporte. Adjudicaciones de obras.	12438
Administración del Patrimonio Social Urbano. Adjudicaciones de obras.	12435	MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL	
Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Concurso-subasta de obras.	12435	Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Barcelona. Concurso para elección de proveedores de víveres.	12439
Confederación Hidrográfica del Sur de España. Adjudicaciones de obras.	12435	Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada. Concursos para adquisición de material e instrumental.	12439
Puerto Autónomo de Bilbao. Adjudicación de obras.	12436	Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña. Concurso para contratar el servicio de cafetería.	12439
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA		Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Toledo. Concurso para suministro de material.	12439
Mesa de Contratación. Subasta de obras.	12436	Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud. Concursos para adquisición de material.	12439
MINISTERIO DE AGRICULTURA		ADMINISTRACION LOCAL	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Adjudicaciones de obras.	12436	Ayuntamiento de Alicante. Adjudicación de obras.	12439
Servicio de Extensión Agraria. Adquisición de vehículos automóviles.	12438	Ayuntamiento de Madrid. Concurso de obras.	12439
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			
Dirección General de Correos y Telecomunicación. Suministro de carteras. Adjudicación.	12438		

Otros anuncios

(Páginas 12440 a 12464)

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11557 *ORDEN de 28 de mayo de 1980 por la que se aclara el procedimiento a seguir para la actualización de pensiones reconocidas al personal de Camineros del Estado.*

Excelentísimos señores:

El artículo 13 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, y posteriormente el artículo 47 del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, de 21 de abril de 1966, arbitraron, a partir de 1 de julio de 1967, un procedimiento rápido y eficaz para la actualización, cuando procediera, de las pensiones de Clases Pasivas, mediante aplicación de porcentajes medios de aumento, determinados por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, y aplicados por las Oficinas Pagadoras correspondientes.

En la fecha de efectividad de los citados preceptos, las pensiones causadas por los Camineros del Estado eran satisfechas con cargo al capítulo 1.º, artículo 18 de la sección 17.ª, por el propio Ministerio de Obras Públicas a través de sus Habilitados, y se mantuvieron al margen del nuevo sistema de revisión, continuando para este personal el de actualización individual, cada vez que cambiaban los elementos constitutivos de sus bases reguladoras, conforme a los artículos 2 y 4 de la Ley 45/1963, de 8 de julio. Esto persistió prácticamente, aun cuando, a partir de 1 de enero de 1971, en aplicación de lo establecido por el artículo 51 de la Ley 115/1969, de 30 de diciembre, la reglamentación, reconocimiento, liquidación y pago de las Clases Pasivas de los Camineros del Estado quedan afectos al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General del Tesoro y Pre-

supuestos, Subdirección de Clases Pasivas, consignándose las dotaciones presupuestarias precisas dentro de la Sección de Clases Pasivas, mediante la creación de los conceptos necesarios.

En la actualidad, pues, las actualizaciones de pensiones, en general, satisfechas por la Dirección General del Tesoro, se verifican por módulos o porcentajes medios de aumento acordados por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, como procedimiento más adecuado para aproximar a los interesados la efectividad del beneficio y evitar trámites laboriosos e innecesarios, mientras que, paradójicamente, las pensiones del personal de Camineros del Estado, de una gran movilidad, por ser influidas por las variaciones del salario mínimo interprofesional, siguen actualizándose a petición de parte, individualmente y con lamentables demoras derivadas de lo dificultoso y laborioso del procedimiento. Todo ello sin una justificación que imponga tal disparidad, una vez que se trata de obligaciones satisfechas por motivos análogos y con cargo a una misma sección presupuestaria por un mismo Organismo administrativo.

En su virtud, y en uso de las facultades que confiere el artículo 2.º del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, de 21 de abril de 1966, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda y previo informe del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se ha servido disponer:

Primero.—Se declara que el sistema establecido para la actualización de las pensiones de Clases Pasivas en general, por el artículo 13 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, y por el artículo 47 del texto refundido de la Ley de Derechos pasivos, de 21 de abril de 1966, es aplicable a la revisión por dicho motivo de las pensiones reconocidas al personal de Camineros del Estado.

Segundo.—La aplicación queda supeditada, en todo caso, al acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, en que se establezcan los porcentajes medios de aumento que permitan efectuar las revisiones no realizadas hasta el día